

SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

En la Parroquia Jambelí, a los 21 días del mes de Agosto del año 2020 siendo las 14h00 horas se reúnen en el salón auditorium del GAD Parroquial Rural de Jambelí los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo de Planificaciones, GAD Parroquial y demás ciudadanos de la Parroquia Rural de Jambelí para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura de la Asamblea a cargo de la Sra. Flora Urbina Representante del SPCCS
- 2.- Llenado de la matriz de levantamiento de consulta ciudadana
- 3.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMERO.- La señora Flora Urbina Ramírez representante del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de nuestra parroquia expresa atentos saludos a cada uno de los presentes por asistir al llamado de ésta reunión a pesar del difícil momento que atraviesa nuestra parroquia, país y el mundo entero y sin otro particular deja aperturada esta asamblea general.

SEGUNDO.- Luego la representante de este Sistema pone de manifiesto que en esta asamblea general se va a tratar sobre la matriz del levantamiento de consulta ciudadana que consiste en que la ciudadanía deben de decidir qué es lo que desean saber, es decir que es lo que va a pedir al GAD para la rendición de cuentas desde el 15 de Mayo del año 2019, y para esto se da lectura a los Proyectos del PAPP del GAD Parroquial Rural de Jambelí, ya que los mismo están alineados en base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y al Plan de trabajo de la máxima autoridad del GAD Parroquial, y entre interrogantes de los presentes en especial de los del Sistema de Participación Ciudadana como son Señoras Flor María Banchón, Mónica Pezo, Estela Cruz y Emilio Potes se inicia al llenado de la matriz de la cual adjuntamos el acta respectivo.

TERCERO.- En el tercer punto la Sra. Flora Urbina agradece vuestra presencia a ésta asamblea, la misma que siendo las 15h15 PM se da por clausurada.

Para constancia de fe de lo actuado firma la representante y secretaria ad-hoc



Sra. Flora Urbina Ramírez
**REPRESENTANTE DEL SISTEMA
PARTICIPACION CIUDADANA**



Lcda. Mariela Alvarado Vera
SECRETARIA AD-HOC